



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/2026 de fecha 19 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-005/2026

POR LA QUE SE RATIFICA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2026 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MESAS QUIRÚRGICAS DE LA MARCA BARRFAB”, CON ID N° 487.773.

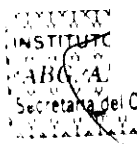
VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2020/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de octubre de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI2/N° 336/2026, de fecha 14 de octubre de 2026, del Departamento de Licitaciones – Sección Compra Directa de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la ratificación de la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2026 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MESAS QUIRÚRGICAS DE LA MARCA BARRFAB”, con ID N° 487.773; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación parcial representa modificaciones del respectivo Pliego, teniendo en cuenta que las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y las modificaciones suministradas (remitidas a través del correo electrónico institucional) son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, la propuesta en cuestión cuenta con el visto bueno de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, y del Memorando DOP/DLI2/N° 336/2026, de fecha 14 de octubre de 2026, suscritos por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**





**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2026 de fecha 19 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-005/2026

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2026 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON Y SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MESAS QUIRÚRGICAS DE LA MARCA BARRFAB", con ID N° 487.773, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----A-----
SC/pb/jo.-

**FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

licitación menor cuantía nacional nº 14/26 mantenimiento preventivo,
correctivo con y sin provisión de respuestos a necesidad para mesas
quirúrgicas de la marca barrfab.-

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Detalle de los bienes y/o servicios; Lista de Equipos, Datos de Adquisición y Ubicación; se realiza la siguiente modificación;

DONDE DICE:

Lista de Equipos, Datos de Adquisición y Ubicación

Nº DE PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	UBICACIÓN
346.965	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	H.R CIUDAD DEL ESTE
346.964	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S HERNANDARIAS
346.963	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S CAAZAPÁ
346.962	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S CAAZAPÁ
346.961	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	H.R. VILLARRICA
346.959	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S SAN ESTANISLAO
346.958	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S SAN ESTANISLAO
346.957	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S SAN JUAN BAUTISTA

DEBE DECIR:

Lista de Equipos, Datos de Adquisición y Ubicación

Nº DE PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	UBICACIÓN
346.965	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	H.R CIUDAD DEL ESTE
346.964	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S HERNANDARIAS
346.963	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S CAAZAPÁ
346.962	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S CAAZAPÁ
346.961	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	H.R. VILLARRICA
346.959	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S SAN ESTANISLAO
346.958	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S SAN ESTANISLAO
346.957	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	U.S SAN JUAN BAUTISTA
346.960	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	H.R.AYOLAS
345.231	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	HOSPITAL DE LUQUE
345.232	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	H.E.Q.-INGAVI
345.233	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	HOSPITAL CENTRAL
344.834	MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA	BARRFAB	HOSPITAL DE LUQUE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. AYA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Nestor Espallero Garbete
Jefe Sección Compra Directa
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Nathalia Ruiz Diaz R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Pascilla
DIRECTOR
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. [Signature]
Dirección Operativa de Contrataciones